

ALAMEDAECU COMERCIO S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

-4 de marzo de 2014-

En la ciudad de Quito, a 4 de marzo de 2014, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle El Arenal s/n, parroquia de Calderón, Cantón Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ALAMEDAECU COMERCIO S.A.:

Nombre	Nacionalidad	Capital Suscrito y Pagado	Porcentaje
ALAMEDA INVESTMENTS HOLDINGS INC. (Representada por Rubén Semerene Picón)	Panamela	\$784,00	98,00 %
Rubén Semerene Picón	Venezolano	\$ 16,00	2 %
TOTAL		\$ 800,00	100%

Por hallarse representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se reúnen en sesión de Junta General Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, para lo cual aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento sobre el informe de Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento de Balance General y Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.
4. Aprobación de Informe de Gerente General, Comisarios y Balance General de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.
5. Resolución sobre el destino de utilidades de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.

Preside la sesión el Ing. Rubén Semerene Picón, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario, el Ab. Edgar Flores Pasquel, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación se procede a conocer los puntos del orden del día.

1. Conocimiento sobre el informe de Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra el Ab. Edgar Flores Pasquel, Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de la Junta General Universal de Accionistas su informe de labores correspondiente al año 2013, en el cual, en lo principal se manifiesta que debido a que aún no han iniciado las operaciones de la compañía, no existen puntos trascendentales para ser informados. La resolución sobre la aprobación del punto se conocerá más adelante, una vez que se presenten todos los informes.

2. Conocimiento sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra la señora Grace Pazmiño, Comisaria Principal de la compañía, quien manifiesta que en atención a que aún no inician las operaciones de la compañía, no se ha determinado la razonabilidad de las cuentas; sin perjuicio de lo cual manifiesta que revisados los demás aspectos de la compañía, se ha mantenido una administración saludable de la compañía desde su creación. La resolución sobre la aprobación del punto se conocerá más adelante, una vez que se presenten todos los informes.

3. Conocimiento de Balance General y Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra el Ab. Edgar Flores Pasquel, Gerente General de la compañía, quien manifiesta que debido a que la compañía no ha iniciado su operación plena, durante el ejercicio económico 2013 no se han generado ventas, y en tal virtud no existen utilidades ni pérdidas a ser determinadas en el Balance General, sino tan solo cuentas patrimoniales correspondientes al capital social de la compañía. La resolución sobre la aprobación del punto se conocerá más adelante, una vez que se presenten todos los informes.

4. Aprobación de Informe de Gerente General, Comisario y Balance General de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.

Siendo en conocimiento de la Junta General Universal de Accionistas los informes de Gerente General, Comisario y Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias, toma la palabra el señor Rubén Semerene Páez quien mociona sean aprobados todos los informes y las cuentas, eximiendo de responsabilidad futura a los administradores actuales por los informes y cuentas rendidas en esta sesión. En tal virtud, por unanimidad se resuelve aprobar los informes de Gerente General, Comisario y los Balances General y Estado Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013, así como exonerar de cualquier responsabilidad futura a los administradores de la compañía respecto de los informes y cuentas presentados en esta sesión.

8. Resolución sobre el destino de utilidades de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra el Ab. Edgar Flores Pasquel, quien manifiesta que en virtud de no haber existido operaciones durante el año 2013, no merece tratar el punto relativo al destino de las utilidades en razón de no haber existido tales utilidades.

Siendo las 11h00, y no existiendo otro punto en el orden del día a ser tratado, la Presidencia de la Junta declara un receso de 20 minutos para la redacción del acta. Siendo las 11h20, y con la presencia de los mismos accionistas del inicio de la sesión, se da lectura al Acta de la Junta General Universal de Accionistas, la cual es aprobada por unanimidad. A continuación, el Presidente declara clausurada la sesión, en fe de lo cual, suscriben los accionistas en unidad de acto.



Rubén Semerene Páez
ACCIONISTA



Rubén Semerene Páez
Apodado
ALAMEDA INVESTMENTS
HOLDINGS INC.
ACCIONISTA